



RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2019, del Rector, por la que se corrige error en la Resolución de 15 de octubre de 2018, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Química.

(2019063192)

Advertido error en la Resolución de 15 de octubre de 2018, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Química, publicada en el DOE n.º 210, de 29 de octubre de 2018, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 1963, donde dice: "aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Química", debe decir: "aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Química".

Cáceres, 16 de diciembre de 2019.

El Rector,
ANTONIO HIDALGO GARCÍA